

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-003-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".**

SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. **OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL C. **CHRISTIAN VELA RICAÑO**, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; EL C. **ERIK LÓPEZ DELGADO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y; EL C. **EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ**, RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA **P.I.R.-003-18** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
2. PRECISIONES
3. DESARROLLO
4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

## POR "EL INSTITUTO"

| NOMBRE                           | CARGO                                                                                                   |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN      | JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES                                                     |
| C. CHRISTIAN VELA RICAÑO         | LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL |
| C. ERIK LÓPEZ DELGADO            | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS                                                      |
| C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ | RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES                                                                      |



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
 Dirección General  
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
 Dirección de Administración  
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR "LOS PARTICIPANTES"

NOMBRE

EMPRESA

C. JAIRO TAVERA JUÁREZ

SAÚL SARABIA ESPINOSA

ING. JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTES

JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTES

2. ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES:

PRECISIONES

EL ACTO DE LA PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018**, EN PUNTO DE LAS TRECE HORAS Y LA SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, PRESENTACIÓN DE MEJORES OFERTAS Y ACTO DE FALLO, EL DÍA **VIERNES 02 DE MARZO DE 2018**, EN PUNTO DE LAS DOCE HORAS NO OMITIENDO SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE PRESENTEN POSTERIOR AL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA PRIMERA ETAPA NO SERÁN RECIBIDAS. ASÍ MISMO, SE HACE MENCIÓN QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN", EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES INVITADOS LO SIGUIENTE: "EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, HOMÓLOGOS O PERSONAL DE BASE O EVENTUAL QUE CUENTAN CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN O RESOLUCIÓN DEL TEMA, MATERIA, ACTOS O PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE, INCLUYENDO A LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS QUE TENGAN ATRIBUCIONES AUN Y CUANDO NO PARTICIPEN" Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO DECIMO TERCERO, FRACCIÓN II, INCISO C DE LA REFERIDA NORMATIVIDAD EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO PARA LA RECEPCIÓN DE LA RESPECTIVA MANIFESTACIÓN SERÁ EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA.

3. **DESARROLLO.**- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIO A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE EVENTO.

4. **SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.**- A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PROVEEDORES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES NINGÚN PARTICIPANTE ENVÍO PREGUNTAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O DE FORMA IMPRESA, ASÍ MISMO, EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, PREGUNTA SI SE TIENEN SUGERENCIAS, COMENTARIOS U OBSERVACIONES A ESTAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-003-18.

LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN NO TENER PREGUNTAS, COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-003-18.

CON LO ANTERIOR, SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

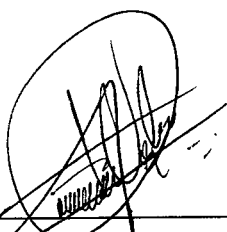
ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OPTATIVA; SIN EMBARGO, NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD NI QUEDA EXENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS PRECISIONES Y ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITAN".

ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

**5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "EL INSTITUTO"

  
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
RECURSOS MATERIALES

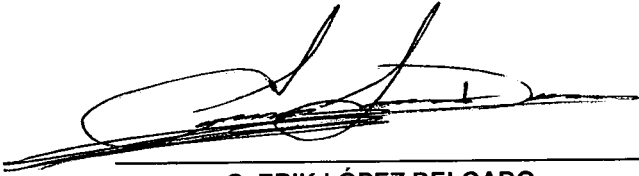
  
C. CHRISTIAN VELA RICAÑO  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA  
CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE  
VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL



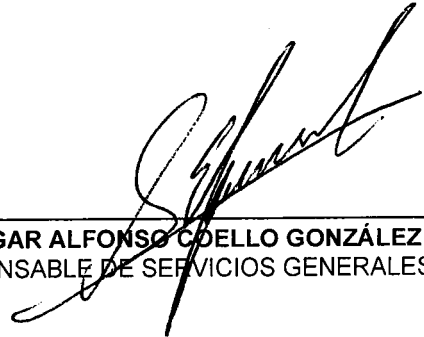
Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



**C. ERIK LÓPEZ DELGADO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

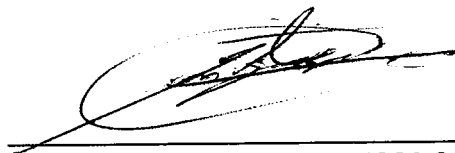


**C. EDGAR ALFONSO CUELLO GONZÁLEZ**  
RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES

POR "LOS PARTICIPANTES"



**C. JAIRO TAVERA JUÁREZ**



**ING. JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTES**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. P.I.R.-003-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PINTURA DE FACHADA, BARANDALES Y SUSTITUCIÓN DE JARDINERAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales